

QUILICURA S.A.
Málaga 89, piso 5º, Las Condes

Santiago, 30 de marzo de 2021

HECHO ESENCIAL
Inscripción Registro de Valores N°639

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, artículo 63 de la Ley N° 18.046, informa a ustedes que en sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 29 de marzo de 2021, el Directorio de la sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2021, a las 08:00 horas en Avda. Américo Vespucio N° 01220, comuna de Quilicura, Santiago. Las materias a tratar en la Junta son:

1. Pronunciarse sobre la Memoria y los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales.
2. Pronunciarse sobre la distribución de dividendos del ejercicio 2020 y sobre la política de dividendos para el ejercicio 2021.
3. Determinación de la remuneración del Directorio.
4. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
5. Aprobar los informes de los Auditores Externos del ejercicio 2020 y designar a los Auditores Externos para el ejercicio 2021.
6. Designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
7. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN REMOTA A LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, a la medianoche del quinto día

hábil anterior al día de su celebración. Se ha resuelto la implementación de medios tecnológicos que permitan la participación y votación en la Junta a distancia. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un correo electrónico a las casillas joa2021@quilicura.cl; info@quilicura.cl, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, y del poder, si procediere. La información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota en la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente en el sitio web de la Sociedad www.quilicura.cl. Adicionalmente, la Sociedad ha dispuesto el correo electrónico joa2021@quilicura.cl y el teléfono +56 9 9659 5857, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.

Se deja constancia que se publicarán tres avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionista, en el "Diario Financiero" los días 1, 12 y 13 de abril, todos del 2021.

Saluda atentamente a usted,



Antonella Barbieri Bosoni
Gerente General
QUILICURA S.A.